



## **RESPONDE OBSERVACIÓN**

---

**PROVISIÓN DE EMPLEO  
ABOGADO(A) CURADOR  
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN  
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SUR**

---

**BASES CÓDIGO PSP 050/2024**

**ABRIL DE 2024**

## 1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 22 de abril 2024, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de **PÍA MACARENA NIÑO SALINAS**:

Estimado Felipe:

Saludando a Ud. a través del presente correo y esperando que se encuentre bien, dentro de plazo quisiera solicitar se revise la puntuación que se me asignó en el proceso de selección del cargo de abogado curador en Programa La Niñez y Adolescencia se Defienden Zona Sur RM concurso PSP 050/2024.

Quisiera solicitar la revisión de los antecedentes en el Factor:

Estudios de Especialización - Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años

Me han sido otorgados 10 puntos, correspondiendo 20 puntos, dado que los certificados acompañados a mi postulación en cumplimiento de lo ordenado en cuanto a materia y fecha de realización consignado en el criterio: "Posee 40 o más horas cronológicas de capacitación en materias señaladas durante los últimos 5 años" totalizan 47 horas.

Para mayor claridad y facilitar su cotejo, detallo los certificados acompañados, entidad ejecutora, duración y fecha de ejecución:

- 1.- Trauma Complejo en la Infancia y Adolescencia - Adipa y Virtualys - 16 horas - 22 de octubre 2022
- 2.- Profundización Ley 21.430 - Fundación Capacita Araucanía - 9 horas - 21 noviembre 2022
- 3.- Ley 21.057 Ley de Entrevistas videograbadas - Unidad EGV - 3 horas - 05 diciembre 2022
- 4.- Trauma durante la Infancia - Adipa - 1 hora - 09 marzo 2023
- 5.- Litigación penal para querellantes - Legal Coaching - 18 horas - abril 2023

Agradeciendo desde ya la revisión de los antecedentes detallados anteriormente, me despido cordialmente

Pía Macarena Niño Salinas

## 2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por **PÍA MACARENA NIÑO SALINAS**, constatándose que con fecha 22/04/2024 se publica el Acta de Validación Formal de Antecedentes y Curricular del proceso de selección público 050/2024 por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

### 2.1 Capacitación:

Se constata que la presente postulación acredita más de 40 horas en temáticas. Por tal motivo, se le debe asignar 20 puntos en el presente ítem.

### 3. CONCLUSIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 050/2024 aprobadas por Resolución Exenta N°0871/2024, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este receptor acoge la observación presentada por **PÍA MACARENA NIÑO SALINAS**.

Por tanto, la postulación acredita una ponderación total de 73,3 en etapa de “Evaluación Curricular”.